

cuyo objeto y para que aparezca en la cantidad
 de que habrá de ser responsable, se realizó liqui-
 dación, que se una a continuación para que sur-
 sus efectos. El Amat quedó en cumplirlo, y
 enterado del contenido de esta acta aceptó el cargo
 que se le confia con las condiciones que quedan
 explicadas y por ello firmará con otros Señores.
 A excepción de los Regidores terceros y decimo
 que no sabo, de que certifico:

El Orendo

Motinos Tomas Soriano Diego Jover

Juanos Martin Josef Sanchez

Jomas Avellan Martin Duran

Sernandes Fernandez Roque Amat

C. S. Cerero

Diego Duran Trigueros

Acta del dia En la villa de Jumilla a seis de Mayo
 de Mayo de mil ochocientos y cuarenta y cuatro, reuni-
 dos en la Sala Capitular los Señores que en
 su mayor parte componen el Ayuntamiento
 Cont. de la misma, para despachar los
 negocios únicos pendientes, se dió cuenta
 de la liquidacion q. presenta el Cobrador

